



## Iltmo. Ayuntamiento de Calasparra

**TERESA GARCIA SANCHEZ, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO,  
DISPONGO:**

De conformidad con el art. 38 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (publicado en el B.O.E nº 305, de 22 de diciembre del año 1986); art. 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (publicada en el B.O.E nº 139, de 11 de junio de 1985); yo, Teresa García Sánchez, Alcaldesa y Presidenta de la Corporación,

Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

### DATOS DE LA CONVOCATORIA

<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria
<b>Fecha y hora</b>	LUNES 28 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 9.00 HORAS
<b>Lugar</b>	Salón de Plenos de este Ayuntamiento

En caso de que no se pueda celebrar la sesión por falta de quórum legalmente establecido, se celebrará a igual hora dos días hábiles después, en segunda convocatoria.

El presente Decreto será notificado a los miembros de la Corporación en el plazo establecido en el art. 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de la forma dispuesta en el art. 80 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

### SE INDICA A CONTINUACIÓN EL ORDEN DEL DÍA A SEGUIR:

1º.- Toma de conocimiento de la renuncia del Sr. Concejal del Grupo Municipal Popular Don Juan Fernando Alemán Carmona.

2º.- Toma de conocimiento de la renuncia del Sr. Concejal del Grupo Municipal Popular Don Antonio Salvador Abril.

En Calasparra, a fecha de la firma  
**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**Iltmo. Ayuntamiento de Calasparra**

Plza. Corredera, 27, Calasparra. 30420 Murcia. Tfno. 968720044. Fax: 968720140 CIF: P3001300G



V01471cf792171185a07660590206311

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.  
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.  
<https://sede.calasparra.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30013>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
SELLO SEPAA DEL AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA TERESA GARCIA SANCHEZ	Alcaldesa	23/02/2022 14:28